	MUNICIPIO DE GARAGOA	Código:	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

Registro Presupuestal No. RES-2026000460

jueves, 11 de junio de 2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ATENDER E IMPULSAR PROGRAMAS RELACIONADAS CON LA PREVENCION DE DESASTRES PRIMEROS AUXILIOS Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS A LA GESTION DEL RIESGO QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA. AMG-CA-001/2026

A FAVOR DE	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA	**NIT**	820003756
DISPONIBILIDAD	**DIS** 2026000326		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
FORTALECIMIENTO AL SECTOR DE GOBIERNO TERRITORIAL A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA BOYACÁ. GOBIERNO - FUENTE: 1.3.2.2.08-R.F. SGP - PROPOSITO GENERAL		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA	400,000.00
2.3.45.4503.1000.4503004.017.2.3.2.02.02.00 8.4562.1.3.2.2.08	SECT: 45 PROG: 4503	PROD: 4503004 CPC: 91137	META: 4562
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.008		
FORTALECIMIENTO AL SECTOR DE GOBIERNO TERRITORIAL A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA BOYACÁ. GOBIERNO - FUENTE: 1.3.3.3.15-R.B. SOBRETASA BOMBERIL		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA	8,290,916.99
2.3.45.4503.1000.4503004.017.2.3.2.02.02.00 8.4562.1.3.3.3.15	SECT: 45 PROG: 4503	PROD: 4503004 CPC: 91137	META: 4562
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.008		
FORTALECIMIENTO AL SECTOR DE GOBIERNO TERRITORIAL A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA BOYACÁ. GOBIERNO" - FUENTE: 1.3.3.1.00-RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION		CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA	11,609,083.01
2.3.45.4503.1000.4503029.017.2.3.2.02.02.00 8.4566.1.3.3.1.00	SECT: 45 PROG: 4503	PROD: 4503029 CPC: 91137	META: 4566
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.008		
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL			**20,300,000.00**

SON: VEINTE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC.

Se expide en GARAGOA a los 11 dias del mes de Junio de 2026

LUZ MARINA BUITRAGO RAMIREZ
SECRETARIA DE HACIENDA